

Error rectificado

Todos, por lo visto, hemos padecido el error de que los firmantes de las enmiendas al proyecto de circulación fiduciaria no estaban dispuestos a entrar en negociaciones con la comisión y con el ministro, á fin de llegar á un arreglo.

A este error, sin duda, han contribuido hechos que parecían inductivos de intransigencia y de desdén.

Con el ministro de Hacienda no se contaba para nada, y aquellos periódicos que mayores conexiones tenían con firmantes autorizados de las enmiendas, han hecho una campaña constante y cerrada de hostilidad al Sr. Urzáiz, y nada han dicho del encargo, por lo visto, confiado á los señores Villaverde y Muniesa para negociar con la comisión y con el ministro, sin propósito alguno de intolerancia.

De este encargo no hemos tenido nosotros noticia precisa y clara hasta que se ha hecho pública la carta del Sr. Villaverde al Sr. Sagasta. Pero en fin, el hecho es que se abren negociaciones para buscar una solución de concordia, siendo de desear que den buen resultado.

No estorbará, sin embargo, repetir que las lamentables diferencias que han surgido entre el ministro de Hacienda y los notables del partido liberal, han sido explotadas y hábilmente aprovechadas por los partidarios de un gobierno de concentración, los cuales, por lo visto, creían ganada la partida, á juzgar por sus propias manifestaciones en los pasillos de las Cámaras, y juzgando por el engrandecimiento de aquellos periódicos, enemigos de los partidos de turno y auxiliares, más ó menos embozados, pero auxiliares al cabo, de la concentración.

Ahora, para buscar explicación á la nueva fase en que han entrado las negociaciones sobre el proyecto de circulación fiduciaria, se habla del miedo que por igual embarga á conservadores y liberales, y se dice que por este miedo se mueve ahora el señor Villaverde; infiriéndose de estas insinuaciones que no se mostrarán tan conciliadores como el Sr. Silveira y el Sr. Villaverde otros elementos de la coalición formada para redactar las enmiendas ya conocidas.

Si estas cavilaciones se confirman lo hemos de ver esta tarde. También después de lo que se resuelva en la reunión convocada, y en las conferencias que se abran con la comisión y con el ministro, podremos apreciar soluciones y conductas sobre las cuales en este momento sería prematuro adelantar juicio.

Mucho hemos de alegrarnos de que se llegue á un arreglo que las dos partes contendientes puedan admitir; somos amigos de la paz, tan sinceros como pueda serlo el más convencido de sus ventajas; pero no estorbará á estos sentimientos nuestros añadir que la alegría de estos días de los que andan proyectando un Gobierno de concentración—igualmente daño á liberales y conservadores—principalmente ha nacido de las discordias que han apuntado en las filas del partido gobernante.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial

Comenzó el Consejo á las cinco y media. Fue autorizado el ministro de la Gobernación para adquirir, sin subasta, cuatro bobinas para ensayar la telegrafía sin hilos en Jabea é Ibiza.

Igual autorización se acordó para que el de Agricultura adquiriera la gasolina necesaria en la próxima campaña contra la langosta.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente, pidiendo autorización para hacer por administración las obras de la techumbre del Palacio de Justicia, y de un proyecto de decreto para modificar el turno cuarto dedicando á los excedentes de Ultramar, compartiéndoles con los funcionarios de la Península de categoría anterior que reúnan condiciones legales para el ascenso.

El presidente del Consejo se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios. Los ministros, coincidiendo con la opinión del Sr. Sagasta, estiman y lamentan la esterilidad de la discusión acerca de los sucesos de Barcelona por el giro dado á la misma, que no tendrá finalidad, impidiendo á su vez que puedan ser aprobados los proyectos sobre las huelgas y los consejos de conciliación que tan directamente se refieren al problema social, y cuya inmediata discusión hubiera preferido el Gobierno.

Respecto al proyecto de la circulación fiduciaria, el ministro de Hacienda dió cuenta de que continúan las gestiones para procurar una solución de concordia, y manifestó que mañana se reunirán los firmantes de las enmiendas para precisar á qué puntos del dictamen de la comisión ponen dificultades, y qué artículos de las enmiendas consideran esenciales, á fin de sobre los dos textos de aquél y de éste, procurar llegar á un acuerdo.

AMPLIACIÓN

La cuestión social

Comenzado el Consejo y despachados algunos expedientes de escasa importancia, tomó la palabra el Sr. Sagasta, ocupándose de los debates parlamentarios.

El Sr. Sagasta se lamentó—y con él sus compañeros de Consejo—de la poca altura adquirida por el debate sobre los sucesos de Barcelona, debate que no ha interesado á la opinión.

Débase esto á haberse limitado los oradores á funciones de mera crítica y á no tratar de lleno el problema social, ofreciendo soluciones para remediar los males que sufre el país, que merezcan ser tenidos en cuenta, por lo cual resultaba estéril.

Por todas estas razones, manifestó el señor Sagasta su deseo de que termine cuanto antes el debate político, sustituyéndole con el del proyecto sobre ley de huelgas.

Añadió el jefe del Gobierno que es necesario excitar á la comisión que entiende en el citado proyecto, para que emita dictamen en seguida y pueda dar comienzo la discusión.

Al discutir este proyecto, cree el señor Sagasta que es llegado el momento de que los hombres políticos más ilustres expongan sus doctrinas sobre reformas sociales, y acerca de la intervención que puede y debe tener el Estado en el mejoramiento de la clase obrera y en los pleitos de ésta con los patronos.

En los debates parlamentarios se dará preferencia á la discusión de este proyecto, aun cuando supeditándole á la mayor que ha de tener el proyecto sobre el Banco.

La circulación fiduciaria

Habló después del proyecto del ministro de Hacienda restringiendo la circulación fiduciaria.

El Sr. Puigcerver

El Sr. Sagasta, después de dar cuenta de la carta del Sr. Villaverde, leyó otra que había recibido momentos antes del Consejo, del Sr. López Puigcerver, quien le manifestó que no era cierto que él se hubiese colocado en una actitud de intransigencia en lo que afecta al proyecto de circulación fiduciaria, sino que deseaba su llegada á una fórmula de avenencia.

Después el Sr. Urzáiz hizo un detallado relato de su entrevista con el Sr. Silveira y de la que celebró ayer con el Sr. Villaverde, puntualizando los extremos que la segunda conferencia comprendió; pero no hubo deliberación ni acuerdo de ninguna clase, como erróneamente dicen algunos periódicos.

Creen los ministros que entre las negociaciones para concertar un arreglo, y los trámites parlamentarios para aprobar la fórmula que se acordó, se tardará esta semana y parte de la siguiente.

Si la solución no fuera del agrado de todos, y si alguna minoría lo rechazase, entonces habría discusión.

El decreto sobre las congregaciones.

Otro de los asuntos discutidos en la reunión es el que se refiere al decreto del Sr. González sobre las congregaciones religiosas.

Los ministros todos guardaron absoluta reserva sobre el acuerdo recaído.

LOS ARBITRIOS

de puertos francos de Canarias

La Gaceta publica hoy una real orden del ministro de Hacienda resolviendo la instancia presentada por la Asociación arrendataria de puertos francos de Canarias, solicitando la rescisión voluntaria del contrato de arrendamiento.

He aquí la parte dispositiva de dicha real orden:

1.º Que se desestime la solicitud de rescisión voluntaria de contrato de arriendo de arbitrios de puertos francos de Canarias, formulada por la Asociación Arrendataria.

2.º Que se aprueba la inculcación que de la administración y cobranza de los arbitrios de los puertos francos de Canarias ha llevado á cabo el delegado de Hacienda de aquellas islas.

3.º Que se anuncie en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de Canarias nuevo arriendo en las mismas condiciones en que se celebró el que ahora se extingue, fijándose para el acto del concurso el día 21 de Abril próximo, á las tres de la tarde, en el ministerio de Hacienda, reproduciéndose el pliego de condiciones con la sola variación de la fecha, tal como se publicó en la Gaceta del día 25 de Marzo de 1900; y

4.º Que la Dirección general del Tesoro proceda desde luego á inculcarse de la fianza prestada para el cumplimiento del contrato que se rescinde.

PRONÓSTICOS PESIMISTAS

Paris 10.—Una revista inglesa, *The Truth*, publica una interesante correspondencia del Transvaal.

Dice que los boers y los soldados ingleses no se aborrecen, porque coinciden en odiar á Milner y á Chamberlain, por considerarlos causantes de la guerra y opuestos á la paz.

Añade que las tropas coloniales sud-africanas por su indisciplina, falta de valor y predisposición á la rapiña, son objeto de menosprecio, tanto por parte de los boers como por la de los soldados regulares británicos.

Confirma que numerosas reclutas de la Colonia del Cabo engruesan las filas enemigas.

Manifiesta que el ejército inglés es opuesto á los fusilamientos de oficiales boers, que el mismo general en jefe ha firmado sentencias de muerte contra su voluntad, y que la guerra puede durar indefinidamente.—*Fabra.*

EL CANJE DE TÍTULOS DE INTERIOR

Dice *El Economista*:

«Empezará muy pronto á darse títulos nuevos á los que presentaron los viejos desde el 1.º de Febrero.»

Quedaban aún por entregar títulos nuevos de los que se daban á cambio de las carpetas provisionales de la conversión de exterior y coloniales, de los cuales se han presentado 7.800 facturas, y de ellas se han llamado hasta el jueves último 7.000, y con toda seguridad serán llamadas las que restan para el jueves de la semana próxima.

Pero ya el martes próximo, ó sea el de la semana entrante, se hará un llamamiento á los que han presentado títulos viejos para entregarlos nuevos, y se cuenta con llamar á las 200 facturas primeras. Después, desembarazada ya la dirección del canje de carpetas, los llamamientos serán más acelerados.

Merced á los avisos publicados en los periódicos, el público ha cargado mucho en los últimos días á presentar títulos viejos al canje.

Influye también en esta afluencia el que han visto los descuidados la depreciación que sufren en la Bolsa dichos títulos.»

NOTAS DE SOCIEDAD

El sábado se celebraron varias comidas, una de ellas en casa de los marqueses de Albuja; otra en la embajada de Italia, y otra en la de los barones del Castillo de Chirel, estando todas servidas con la más exquisita elegancia.

—Ayer hubo un concierto de orfón y bandurrias en el hotel de los marqueses de Argüelles. También hubo comida en el palacio de Bailén.

—Se encuentra enferma, á consecuencia de una caída, la condesa de Castañeda.

—En breve hará su entrada en la Academia de la Historia el conde de Valencia de Don Juan, á cuyo discurso, que, según referencias, es en extremo ameno é interesante, contestará el distinguido académico D. Francisco de Unagón.

—Sobre alojamiento de los ilustres huéspedes que vendrán en Mayo á Madrid, leemos en el *Heraldo* estas noticias, cuyo fundamento ignoramos:

«Hablándose de esto esta tarde en los círculos políticos, se decía que el príncipe de la corte de Inglaterra sería alojado en el palacio de Liria, por ser los duques de Alba duques también de Berwic, y tener categoría en la corte de la Gran Bretaña.

El archiduque austriaco será recibido en el palacio de Portugal, por haber sido el difunto duque de Bailén el que fué á la corte de Austria á pedir la mano de la actual Reina Regenta cuando se casó con el malogrado D. Alfonso XII.

Los duques de Najera hospedarían al representante de Rusia, por ser los que fueron á representar al Rey de España en la coronación del Zar.

En el palacio de Cervellón se daría hospitalidad al representante de Francia, por haber sido el difunto duque de Fernán Núñez embajador de España en la República vecina.

El marqués de Linares es en esta combinación el designado para alojar en su espléndido palacio al príncipe que viniere en representación del rey de Italia.»

JUBILEO DE LEÓN XIII

Solemne «Te-Deum»

Roma 9.—En la iglesia de Santa María la Mayor se ha cantado un solemne *Te-Deum* con motivo del jubileo del Papa.

Unas 10.000 personas han asistido á la ceremonia.

Asistieron todos los embajadores y ministros cerca de la Santa Sede, y los embajadores extraordinarios que han venido á ésta para tomar parte en las fiestas del jubileo.

Entre los embajadores estaba también el Sr. Pidal con todo el personal de la embajada, de uniforme.

El embajador de España ha sido objeto de especiales atenciones.

Gran banquete

Roma 9.—El príncipe de Colonna, asistente al trono pontificio, obsequiará mañana con un gran banquete á los embajadores extraordinarios que han venido á Roma con objeto de asistir al jubileo.

El Cardenal Rampolla

Roma 9.—El Cardenal Rampolla ha obsequiado hoy con un almuerzo á los embajadores extraordinarios que han venido á ésta con motivo del jubileo.

El almuerzo se ha verificado en las habitaciones particulares del secretario de Estado.

HUELGA EN GIJÓN

Gijón 9.—El alcalde no ha autorizado la publicación de un enérgico Manifiesto en el que se excitaba á los trabajadores del muelle á que se lanzasen á la proyectada huelga, por haberse aquél tirado en una imprenta que no consta en el registro de la matrícula correspondiente.

Hoy se ha celebrado una reunión de los trabajadores del muelle.

Acordaron ir á la huelga, proclamando la desaparición de la plantilla y cinco pesetas de jornal.

Con motivo del anunciado paro de los trabajadores del muelle, acaban de llegar en el tren de Oviedo el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Ortega y el gobernador civil de la provincia.

Se ha repartido al público el Manifiesto de los trabajadores del muelle anunciando la huelga.

El gobernador ha llamado á la comisión de huelguistas. Estos manifestaron que querían se suprimiese la plantilla, declarándose el trabajo en el muelle tan libre como antes.

LOS BOERS

Los delegados del Transvaal

Washington 9.—El delegado boer Muller ha sido recibido hoy oficialmente por el secretario de Estado, Mr. Hay.

El delegado boer ha llamado la atención del ministro sobre los campos de concentración en África, exponiendo los sufrimientos de los reconcentrados y la espantosa mortandad de niños en dichos campos, que sube al 50 por 100.

Mr. Hay ha expresado á Muller sus simpatías por los boers, pero ha añadido que no podía prometer que los Estados Unidos llegasen á modificar su actitud respecto á Inglaterra.

Más caballos á Africa

Nueva York 9.—En Nueva York se han embarcado 1.100 caballos con destino al Cabo.

Mejoras en el distrito de Palacio

El teniente alcalde del distrito de Palacio, señor marqués de Cubas, ha solicitado del alcalde presidente el adorno del trozo de la Cuesta de San Vicente hasta la estación del Norte, á fin de facilitar el acceso á ésta que resulta dificultoso y molesto en cuanto caen cuatro gotas.

También proyecta el arreglo de la carretera de la Virgen del Puerto hasta la entrada de la Casa de Campo y el arreglo de la cuesta del Paseo del Rey, habiendo prohibido ya el tránsito por este último punto de los carros de transporte.

Además de estas medidas, que ya eran muy necesarias, el señor marqués de Cubas ha adoptado otras que tienden igualmente á la urbanización del distrito de Palacio, no concediendo la renovación de licencia para los puestos establecidos al aire libre que no reúnan ciertas condiciones que los hagan compatibles con la comodidad y con la ornamentación pública.

El canal de Panamá

Washington 9.—El ministro de Colombia en esta capital ha manifestado al gobierno que el telegrama del 28 de Febrero dirigido por aquella República á la Compañía del Panamá, no era una declaración de oposición á la transferencia á los Estados Unidos de los trabajos del Canal y de los bienes de la Compañía, y que si esta transferencia se hacía bajo reserva de un acuerdo entre Colombia y la Unión Americana, Colombia no haría ninguna objeción á dicha transferencia, tal y conforme había sido propuesta por la Compañía; al contrario, se propone hacer todo cuanto esté de su parte para facilitar la operación bajo la indicada reserva.

El ministro de Colombia tiene plenos poderes para proseguir las negociaciones emprendidas con los Estados Unidos, y que Colombia desea ver terminadas en breve.

REYES Y PRÍNCIPES

El regalo de una reina

El día 20 del pasado Febrero se celebró el 35.º aniversario del nacimiento de la duquesa de Fife, la mayor de las hijas de los soberanos de Inglaterra. El rey Eduardo se trasladó por la mañana á Brighton, donde se hallaba su hija, con la cual tomó el *lunch*, regresando á Londres á las cinco de la tarde. Para este viaje de S. M., sólo se añadió un coche-salón á uno de los trenes ordinarios, guardándose el incógnito hasta el extremo de que la regia excursión pasase desapercibida para los demás viajeros.

La princesa Luisa recibió multitud de cartas y telegramas, flores y regalos. Su augusta madre, que no pudo felicitarla en persona aquel día, le envió unos magníficos encajes, de los cuales S. M. profesa gran afición, poseyendo una colección de primer orden, algunos de ellos heredados de su madre la reina Luisa de Dinamarca y de la reina Victoria, cuyos encajes del traje de boda han sido valuados en mil libras esterlinas.

A propósito de encajes, es curioso saber que la soberbia colección que poseía la Emperatriz de Austria fué legada á su nieta, la archiduquesa Isabel, hija del príncipe Rodolfo. En esta colección figuran desde el encaje *vieux point* de Francos, de que apenas quedan hoy ejemplares y cuya fabricación alentó Luis XIV, hasta los de Binche, Malines, los estimadísimos de oro de Milán y los guipures antiguos de Venecia. La joya principal de esta colección es un vestido entero de encaje de *vieux point* de Flandes, blanco, incrustado de rubíes, brillantes, esmeraldas, topacios y amatistas, y que perteneció á la hermosa reina Ana de Austria, madre de Luis XIV.

Después de la trágica muerte del archiduque Rodolfo, la Emperatriz Isabel vistió constantemente de negro, y aunque su traje exterior era sumamente sencillo, en cambio, la soberana concentró en su ropa

interior, la cual iba adornada de los más delicados y costosos encajes, todo aquel gusto exquisito que la habían hecho figurar como una de las damas más elegantes de Europa.

Protección á los pájaros

Una de las más celosas y distinguidas personalidades de la Sociedad Protectora de los animales en Inglaterra, lady Florence Dixie, ha enviado al rey Eduardo y á la reina Alejandra, una sentida súplica pidiéndoles su valioso apoyo á fin de impedir la cruel matanza que se está llevando á cabo con los pájaros, hasta el punto de que un periódico ha anunciado que una de las principales casas de confección de sombreros de señora en la capital del Reino Unido, había recibido 10.000 alas de gaviotas destinadas á adornar los modelos de primavera.

La súplica ha sido escrita en verso, y sus majestades, por medio de la dama de compañía de la reina, miss Charlotte Knollys, se han dignado enviar á lady Dixie la siguiente respuesta:

«He entregado vuestros versos al rey y á la reina, y debo decirles que SS. MM. harán todo cuanto esté en su poder, á fin de evitar la cruel matanza de los pobres pajarillos. Realmente, eso es demasiado triste y terrible.»

Costumbres del rey de Inglaterra

El rey Eduardo acostumbraba hace bastantes años á fumar, cuando se hallaba solo ó en la más completa intimidad, tabaco de Virginia, que colocaba en su artística pipa; pero este hábito ha desaparecido casi de las costumbres de S. M. después que su malogrado hijo, el duque de Clarence, introdujo en la corte el uso de los cigarrillos turcos.

Todas las mañanas el ayuda de cámara del rey coloca sobre su mesa de despacho una caja abierta de cigarrillos fabricados en el Cairo, y aunque éstos no hayan sido consumidos en el día, la caja se retira por la noche, sustituyéndola á la mañana siguiente con otra nueva. Generalmente el rey fuma cuatro cigarrillos habanos al día, y en los tiempos en que aún no ocupaba el trono, y por consiguiente podía sustraerse algún tanto á la etiqueta, se detenía á fumar dos exquisitos puros después de cada comida. En la actualidad S. M. solo termina uno, y cuando está invitado á comer en casa de algún noble lord, acepta galantemente el cigarro que le ofrece el dueño de la morada, el cual á su vez procura orientarse de las marcas que más agradan á su majestad.

A diferencia de lo que ocurre con el Emperador Guillermo, quien siempre lleva en el bolsillo del chaleco ó del pantalón una de esas plumas que tienen en sí tinta, el rey Eduardo sólo lleva un lápiz de oro por si tuviera necesidad de tomar alguna nota urgente. Al lápiz acompañan un cortacigarrillos y la llave de la mesa de despacho de S. M.

El reloj del rey es un cronómetro que va siempre con la hora de Greenwich. También lleva S. M. en el bolsillo un buen puñado de monedas de oro y otras de plata.

En el bolsillo interior de su levita guarda el rey su cartera, que contiene algunas cartas ó papeles de palpitante interés, pero jamás ha sido el hábito de S. M. anotar las ocupaciones que ha de evacuar durante el día, pues esta tarea es siempre confiada á su ayudante de órdenes.

En invierno lleva el monarca los guantes en el bolsillo de su gabán, y durante el verano en la mano.

Sus pañuelos son de finísima batista blanca con jaretón calado, no usándolos jamás de color, ni de seda, ni bordados.

Por último, el rey lleva también siempre consigo una pequeña caja de oro, en la cual guarda las pastillas ó sellos que sus médicos le hacen tomar periódicamente.

DE BARCELONA

Escándalo en la Plaza de Toros

Barcelona 9.—La becerrada, que se daba esta tarde en la Plaza Vieja, y en la que actuaban las señoritas toreras, ha acabado de un modo ruidoso.

Al salir el quinto becerro, la multitud invadió el ruedo, dando el animal muchos revolcones á los improvisados toreros.

La policía quiso despejar, pero sus esfuerzos resultaron impotentes.

En vista de ello, el teniente Sr. Mays, que mandaba la fuerza de la Guardia civil, después de conferenciar con el presidente mandó dar los tres toques de atención.

Como los invasores del redondel vieron que la cosa iba de veras, se apresuraron á despejar, terminando con ello el tumulto.

Nuevo Observatorio astronómico.

Barcelona 9.—Esta semana se firmará la escritura en virtud de la cual se adquirirán 300.000 palmos cuadrados de terreno en la cumbre del Tibidabo para la construcción, en dicho solar, del Observatorio astronómico y meteorológico que la Academia de Ciencias de Barcelona va á crear, merced á la espléndida y generosa donación del marqués de Alella.

Los planos de los edificios se están ultimando y se trata de adquirir una sonatorial de 37 centímetros de diámetro en su objetivo, que será el telescopio de mayor

potencia de cuantos hay actualmente en España.

El Observatorio se montará con todos los adelantos modernos.

Las obras del mismo comenzarán esta primavera y se llevarán á cabo con la mayor rapidez.

EL CÓLERA

En Cantón

París 9.—Un despacho de Pekín confirma que la epidemia cólerica en Cantón va en aumento.

Los empleados en aquella aduana se han visto obligados á alojarse en los barcos que están anclados en el río.

En la Arabia

Vienna 9.—El Consejo sanitario de Constantinopla confirma la existencia del cólera en Medina, diciendo que lo han traído los peregrinos de la Meca.

Del 5 al 6 de Marzo han ocurrido 74 defunciones.

El Parlamento francés

París 9.—La Cámara comenzó su sesión esta mañana y la ha levantado á las nueve de la noche, después de dejar aprobados los presupuestos.

Las sesiones se han suspendido hasta el 27 de este mes.

Terremoto en Asia

Londres 9.—Se han recibido telegramas directos de Baku, en los cuales se comunican noticias detalladas de las muertes y estragos causados por el espantoso terremoto de Schemakha.

La sacudida sísmica se sintió en una comarca donde había 126 poblaciones y 9.034 casas.

Han quedado completamente destruidas 5.496 de éstas, y han sufrido daños de mayor ó menor consideración 8.943, además de 11 iglesias y 41 mezquitas.

Las personas muertas á consecuencia del temblor de tierra han sido 85 y 60 las heridas.

La escuadra inglesa

Palma de Mallorca 9.—Con motivo de hallarse los tripulantes de la escuadra inglesa en la población, ésta presenta animadísimo aspecto.

Esta mañana ha salido con rumbo á Gibraltar el crucero Juniors.

El almirante, acompañado por los jefes, ha visitado Miramar y otros pueblos de la isla.

La población civil entera se ha trasladado al muelle para admirar los buques de la escuadra.

Han cruzado la bahía centenares de embarcaciones menores repletas de gente con el mismo objeto.

El comandante de Marina y el capitán general, á bordo del vapor Cabrera, han verificado el viaje alrededor de la escuadra.

LA REBELION EN CHINA

Londres 9.—Los rebeldes de Kuang-Si, según despachos que se acaban de recibir de Hong-Kong, han sorprendido á la guarnición de Kai-Thau, han puesto en libertad á los prisioneros y han saqueado é incendiado varias aldeas de las cercanías de la mencionada población.

Las acciones del Banco

El capital del Banco de España, 150 millones, está representado por 300.000 acciones, que son poseídas por 10.100 personas ó entidades interesadas.

De esos individuos ó corporaciones, 4.208 tienen domicilio en Madrid el pago de 174.747 acciones. En la sucursal de Barcelona 194 tenedores poseen 5.292 acciones. Bilbao tiene 18.653 acciones; San Sebastián, 11.971; Oviedo, 9.971; Pamplona, 8.155; Santander, 8.532; Sevilla, 5.471; Victoria, 4.793; Coruña, 4.629; Zaragoza, 3.915; Palma, 3.918; Valencia, 3.376; Gijón, 2.946; Valladolid, 2.524; Alicante, 2.483; Cádiz, 2.257; Burgos, 1.778.

En Albacete solo hay 85 acciones y en Linares 92.

Fuera de Madrid, la sucursal donde hay mayor número de acciones es Bilbao, donde las 18.653 acciones y seis décimas de acción pertenecen á 573 interesados; en Albacete son siete los tenedores de las 85 acciones; en Raus, 11 poseen 126, y en Castellón 11 interesados disfrutan 102 acciones.

ENTIERRO DE VICO

El presidente de la Asociación de Actores Españoles recibió anoche el siguiente cablegrama de Díaz de Mendoza:

«Don José Mesejo.

Vico enterrado en Nuevitas. ¡Trái cuantos hico para conseguir embalsamamiento, traslado España. Escribo.—Díaz de Mendoza»

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo, celebró la última sesión esta docta corporación, en la que se adoptó el importante acuerdo de que la Academia tome parte en el Congreso internacional de americanistas, que ha de celebrarse este año del 20 al 25 de Octubre en América.

El Sr. Unzuaga presentó una copia del proceso que hizo la investigación (1539-1542) de la famosa atambalá Martín Fernández, y se acordó publicar en el Boletín este documento, precedido de una introducción escrita por el Sr. Serrano y Sanz.

Se abrió cuenta de haberse recibido la voluminosa Historia y Anales de la villa de Utiel, enviada por su autor D. Miguel Bañeteros.

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda

Real orden desestimando una instancia suscrita por D. Luis Wastavalle solicitando la rescisión voluntaria del contrato de arriendo de los arbolados de los puertos francos de Canarias, y disponiendo se anuncie nuevo arriendo con sujeción al adjunto pliego de condiciones.

Instrucción pública

Real orden disponiendo que la cátedra de Química inorgánica, vacante en la Universidad de Barcelona, se agregue, para su provisión, á la de igual categoría vacante también en la Universidad de Santiago.

Agricultura

Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á condonación de multas im-

puestas á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Pueblos. Rows include 10647 (240.000 Huelva), 5078 (100.000 Burgos), 9259 (30.000 Zaragoza), and others.

Noticias

Anteojos Rosa Precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afeccionados oculistas. Los vende el acreditado óptico...

Como garantía, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado á todas las provincias de España.

Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á todo el que mande su tarjeta con señas.

Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Óptica.

J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Podemos asegurar que en ninguna parte se curan mejor los enfermos de gargantas, nariz ú oídos, que en la consulta del médico especialista D. Alfredo Gallego, S. Bernardo, 18, dup.

Ros San Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Tranvía á Valdecasas

El exsenador D. Manuel Molina presentó ayer al ministro de Agricultura una comisión de vecinos de Valdecasas, de la que formaban parte el alcalde y varios concejales, propietarios é industriales, los cuales hicieron presente al Sr. Villanueva la conveniencia de que el Tranvía de Estaciones y Mercados se prolonge hasta la iglesia del puente de Valdecasas.

El ministro ofreció la pronta terminación del expediente y realización de las obras.

Hundimiento de terreno

En el Portón de la Ermita (barrio de las Peñuelas) ocurrió anoche un desprendimiento de terreno, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la Casa de Rubio, Concepción Jerónima, número 3.—No confundir esta casa con otra.

Exámenes anticipados.—Congreso escolar

Una representación de la Unión Escolar ha visitado al subsecretario de Instrucción pública, Sr. Requejo, para pedirle que se anticipen los exámenes de Junio, con motivo de la mayoría del Rey, y la concesión de premios extraordinarios para solemnizar dicho acontecimiento.

Asimismo, expusieron sus propósitos de celebrar en dicha fiesta un Congreso escolar.

El Sr. Requejo prometió transmitir al ministro la petición de los representantes de la Unión Escolar, formulándola favorablemente, y además elogió la idea de celebrar en Mayo un Congreso escolar.

A punto de ahogarse

Un niño de trece años de edad, también de las amenazas de su madre, se arrojó al río Manzanares.

La madre, al ver á su hijo á merced de la corriente, lanzóse al agua para socorrerle, y uno y otra hubieran perecido indudablemente á no ser por el pronto auxilio que les prestó la Guardia civil de la Bombilla, Francisco Esteban González y otras personas que advirtieron el peligro que corrían los naufragos.

Vacante

La Gaceta publica un aviso del Tribunal de Cuentas convocando á oposiciones para proveer una plaza de jefe de negociado de tercera clase vacante en el mismo.

Las solicitudes se admiten en el término de treinta días.

Coroneles fallecidos

En el Boletín, donde deseñaba el cargo de director del Colegio de Carabineros, ha fallecido el ilustrado coronel de dicho Instituto, D. Emilio Ferrás.

También ha fallecido en esta corte el coronel de caballería Sr. Truchuela, que mandó hasta hace poco el regimiento de lanceros del Príncipe.

Escuela de Escenografía

En la Escuela de Escenografía se han verificado los exámenes de ingreso ante el tribunal formado por los Sres. Muñoz Degrán, Buxío y María Magallón, habiendo sido aprobados los Sres. D. Estavio Bianqui, D. Mariano Calleja, D. Manuel Villalobos, D. Antonio Prast y D. Federico Valido.

Los exgobernadores

En el Congreso se reunió ayer la comisión de exgobernadores, con objeto de oír la lectura de las bases redactadas por el conde de Torre Veloz para la reforma de las leyes provincial y municipal.

Miss Stone

La legación de los Estados Unidos en Constantinopla ha presentado otra Nota á la Sublime Puerta, reclamando para que sean detenidos los bandoleros que capturan á miss Stone.

Explosión de pólvora.—Siete niños heridos

Dicen de Zaragoza que siete niños del pueblo de Fuentes de Guoca salieron á jugar fuera de la población, en unas cuevas donde se había fabricado clandestinamente pólvora.

En la cueva encontraron tres morteros rotos. Uno de los muchachos encendió una cáñila y tuvo la fatal idea de colocarla en uno de los morteros.

Inmediatamente sonó una tremenda explosión, y los siete muchachos cayeron al suelo privados de sentido.

Todos se hallaban heridos de gravedad, y uno de ellos, llamado Bernardino Montañinos, es el que ofrece más cuidado.

Títulos vacantes

La Gaceta publica hoy un aviso de la Dirección general de Contribuciones, anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Acázar y de marqués de Villanueva del Prado.

Banquete al Sr. Buendía

En el restaurant del café Inglés se celebró ayer tarde el banquete con que varios vecinos de la calle de la Cruz se propusieron obsequiar al digno concejal por el di-

trito del Congreso, D. Vicente Buendía, por la activa campaña municipal que viene haciendo en favor de los intereses de sus electores.

Sociedad Geográfica

La Real Sociedad Geográfica celebrará sesión pública mañana martes, á las nueve de la noche, para oír la conferencia que dará el Sr. D. Emilio Borrajo sobre la «Galicia Española».

Unabastida

La policía del distrito de la Inclusa hizo en la madrugada anterior una visita á las tabernas y cafés establecidos en su demarcación, y detuvo á un sinnúmero de bebedos y mujeres de vida airada que turbaban la tranquilidad del vecindario.

Entre los recogidos había tres «distinguidos» apodados el «Gorrillo», el «Pintor» y el «Chato», que siempre están mejor sufriendo quincea que en libertad para «ejercer».

LOS ANALFABETOS DEL MUNDO CIVILIZADO

Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población iliterata del mundo civilizado.

EDICION DE LA NOCHE

Los festejos DE MAYO

He aquí los acuerdos definitivos tomados por la comisión ejecutiva de los festejos.

Hospedajes

Crear una agencia de hospedajes subvencionada con 6.000 pesetas por el Ayuntamiento, que montará unas oficinas donde se llevarán al detalle todas las clases de hospedajes existentes en Madrid, con los precios y condiciones de cada casa, y que tendrá sucursales en las estaciones del ferrocarril para informar á los viajeros.

Fuegos artificiales

Organizar cuatro grandes funciones de fuegos artificiales que en un mismo día y á una misma hora se quemarán en las Ventillas, Cuatro Caminos, Gloria de Atocha y Estanque del Retiro. Para este festejo se destinan 16.000 pesetas.

La feria

Instalar la feria en el Parque de Madrid, y la comercial en el centro del salón de entrada por la Puerta de Alcalá, con objeto de que puedan tener dos fachadas y que no puedan en ninguna forma estar en contacto con los árboles, pues el Sr. Aguilera ha dado las más severas órdenes para que no se corte ni estropee una sola rama.

Continuará la instalación de los puestos por la calle que sigue hasta el paseo de coches, y las pequeñas instalaciones se harán frente al estanque grande.

En los grandes paseos que van desde el estanque al paseo de coches, se instalarán los pabellones de recreo.

Además de la valla de la Casa de Flores, y en una extensión de 600 metros por 16 de fondo, se instalarán los pabellones del Casino de Madrid, Gran Peña, Casino Militar, Centro Gallego, Nuevo Club, Bakingan-club, Diputación, Ayuntamiento, etc.

Se concederá un premio, consistente en un valioso objeto de arte, á la instalación de recreo más artística.

También se concederán otros consistentes en 1.000, 500 y 250 pesetas con diplomas á las mejores casetas.

Conciertos

Se darán por la Sociedad de Conciertos los dos que ya dijimos días antes, en el Real y en el Retiro.

Iluminaciones

Desde la fuente de Neptuno á la estación de Atocha, y desde ésta á la plaza de Antón Martín se colocarán 44 focos eléctricos en soportes artísticos.

Además se colocarán ocho en la plaza de Colón, cinco en la de Alonso Mariluez, cuatro en la gloriosa de Bilbao, ocho en la de San Bernardo, y desde ésta á Colón 35. En la estación del Norte nueve, en el paseo de San Vicente 17 y en la calle de Bailén ocho.

La estatua de Colón será iluminada con 2.000 lámparas incandescentes.

La empresa del Gas iluminará por su cuenta el monumento de la Puerta de Alcalá.

También se decorarán artísticamente los postes eléctricos ya instalados en las calles Mayor, Arenal, Alcalá y Carrera de San Jerónimo.

La plaza de Oriente será profusamente iluminada.

Para las iluminaciones particulares se concederán los siguientes premios:

Tres para las calles, de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Tres para los edificios, de 1.000, 500 y 250.

Tres para grupos de balcones, de 500, 250 y 150.

Tres para escaparates, de 400, 200 y 100.

Y tres para iluminaciones especiales, de 400, 200 y 150.

Juego de Polo

En el Hipódromo se celebrará un concurso internacional de Polo con premios por valor de 13.000 pesetas.

Concurso lírico

A continuación damos el programa del que se celebrará en el Hipódromo.

Primero. Presentación de potros de tres, cuatro y cinco años al paso, trote y galope; duración máxima de cada presentación tres minutos. Se concederán tres premios: medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce.

Segundo. Carreras de vallas para jinetes que por primera vez tomen parte en concursos, montando caballos de cualquier clase; duración máxima de cada prueba en el tiempo que se determinará. Se adjudicarán tres premios: medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce.

Tercero. Alta escuela. Duración máxima de cada prueba, veinte minutos. Los mismos premios que en los anteriores.

Cuarto. Asalto de sable, organizado conforme al reglamento de torneos de esgrima. Premios, los mismos que los anteriores.

Quinto. Saltos de obstáculos. En la misma forma que se verificaron en el primer concurso hípico. Igualmente premios que en los anteriores.

Sexto. Carreras de cintas, con saltos de vallas. Saltos de altura, como en el concurso de Mayo. Los mismos premios que en los anteriores.

Séptimo. Steeple-Chase de tres vueltas á la pista, en el tiempo que se determinará. Premios iguales á los demás números.

Octavo. Carreras de parejas sobre saltos de vallas. Tres vueltas á la pista en el tiempo que se determinará.

Noveno. Juegos de vallas.

Nota. Las carreras de parejas sobre saltos de vallas tendrán dos medallas de oro, dos de plata y otras dos de bronce. La del juego de vallas tendrá una medalla de plata para cada jinete.

Concurso fotográfico

Medallas de oro, plata y bronce para las colecciones primera, segunda y tercera en mérito de los trabajos del concurso.

Todos los días de concurso se sortarán palomas mensajeras, y los que se determinen habrá concurso de perros de ganado.

Feria de ganados

Está terminándose el programa de la feria de ganados.

FIRMA DE LA REINA

Gracia y Justicia

Regularizando las escalas de los excedentes de Ultramar.

Fijando las condiciones para el ingreso en el cuerpo de cadetes de la Península, de los párrocos y economos de Ultramar.

Aprobando el reglamento para los exámenes y oposiciones en el cuerpo especial de Prisioneros.

Clasificando las prisiones para el cumplimiento de penas privativas de libertad.

Aprobando los pliegos de condiciones con arreglo á los cuales se celebrará la cuarta subasta de suministros de víveres en los penales de Tarragona y Cartagena.

Nombrando, á su instancia, magistrado de la Audiencia provincial de Madrid á D. Valentín Moreno y Curú, presidente de Sala de la Audiencia provincial de Oviedo.

Idem para sustituir á D. Eusebio Martín Ruiz, juez de Madrid.

Promoviendo al Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio de Madrid, á D. José María Ortega, abogado fiscal.

Jubilando á su instancia á D. José María Rodero, magistrado de la Audiencia provincial de Lugo.

Trasladando á su instancia á magistrado de la Audiencia provincial de Lugo á D. Ignacio Reites, que desempeña igual cargo en la de Huelva.

Trasladando á magistrado de Huelva á D. Francisco Fernández Viar, que se halla ahora en Coanza.

Declarando excedente á su instancia á D. Antonio Pérez y González, teniente fiscal electo de Palma.

Promoviendo en turno primero á teniente fiscal de la de Palma á D. Buenaventura Tamasón, juez de primera instancia de Avila.

Varios indultos levas.

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

Varias cartas reales.

Estado

Concediendo plenipotencia á favor del marqués de Prat para canjear las ratificaciones del Tratado de arbitraje celebrado entre España y Méjico.

El sábado último, un médico que salió de esta población para una excursión á Amertengrat, perdió la vida en medio de una espantosa ventisca de nieve.—Fabra.

LA DEUDA ESPAÑOLA

Refiriéndose al sueldo que hemos reproducido de El Economista, sobre el capital de la Deuda Española, nos dice un suscriptor que hay en el cálculo hecho por dicha revista financiera un error de exceso por valor de 221.037.990 pesetas, pues se ha incluido dos veces en el total el importe nominal del exterior no estampillado, que se eleva á la citada cifra.

Así, pues, según el suscriptor de El Correo á que nos referimos, el capital de la Deuda de España asciende á 8.716.454.450 pesetas, y no á 8.937.492.350, como se ha dicho.

LOS OBREROS AGRÍCOLAS EN ITALIA

París 10.—Los periódicos italianos dan cuenta de la huelga que en la región de Verona ha estallado entre los obreros de los campos. A igual actitud se inclinan, al parecer, otros muchos labradores de Módena, Ferrara y Mantua.

Este asunto, por su gravedad excepcional, preocupa hondamente al gobierno.—Fabra.

SUCESOS

Rebo

Varios sujetos, aprovechando la ausencia de los inquilinos del piso tercero, número 46 de la calle de Embajadores, penetraron en la habitación, llevándose algunas alhajas de valor.

Suicidio

Esta tarde y en el sitio conocido por Posesión del Gayo, un hombre que no ha podido ser identificado hasta ahora, se ha disparado un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial.

Congreso

Sesión del 10 de Marzo de 1902.

Abrese á las tres y veintidós, presidiendo el Sr. Moré.

En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda. En escaños y tribunas poca concurrencia.

El Sr. Villaseca apoya y es tomada en consideración una proposición de ley.

El Sr. Alonso Castrillo pide que se remitan á la Cámara varios expedientes relacionados con el Tribunal Contencioso-administrativo.

El Sr. ministro de Hacienda ofrece complacerle.

El Sr. ministro de Estado contesta á las preguntas del Sr. Robert, y se entra en el ORDEN DEL DÍA.

Se aprueban varios dictámenes de relativo interés.

Sin discusión es igualmente aprobado el de Propiedad Industrial.

Se pone á debate el dictamen modificando la ley de caza.

El Sr. ministro de Instrucción pública apoya varias enmiendas que son aceptadas, después de pronunciarse breves palabras, en nombre de la comisión, el Sr. Alonso Castrillo.

Se aprueba, después de hacer algunas observaciones, en la parte referente á la vida, el Sr. Franco.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Conti. de la discusión del acta de Ibaiza. El Sr. Silveira (D. Faustino), la impugna.

El Sr. Gómez de la Serna le contesta. Se desecha un voto particular por 76 votos contra 31.

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en sesiones.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Lerroux continúa su discurso. Recordando el final del discurso del ministro de Instrucción pública, dice que se reserva el momento en que se halle en el Congreso el conde de Romanones para pedir explicaciones respecto á algunas palabras que pudieran interpretarse ofensivas para él.

(Entra el señor conde de Romanones.) Las palabras en las que se dice que «es sensible que persegan á la Guardia civil los que á veces han sido perseguidos por ella».

El señor conde de Romanones: No he pretendido ofenderle, pero sí he de hacer constar que su testimonio es muy rebuscado, pues siempre se ha distinguido por la sana con que ataca á este Instituto y por injurias á ella tiene pendiente un proceso.

El Sr. Lerroux: Me satisfacen esas explicaciones. He sufrido por injurias á la Guardia civil una condena de seis meses de prisión correccional por lo ocurrido en el interior del cuartel, al regreso de Martínez Campos de Cuba; pero aunque se me condenó, no se me pudo probar que yo desde el cuartel hubiese proferido injurias, que mi educación no me hubiera permitido.

Dice después que los individuos de la Guardia civil no son ni pueden ser á su juicio intangibles.

La responsabilidad inmediata de los sucesos de Barcelona es el punto que he de examinar. Muchos fabricantes venían persiguiendo la suspensión de grandas, y el Gobierno fué inoportuno por concederlos y hacer que dejara su puesto el Sr. Solas.

Cita varios hechos para deducir que en Barcelona se ha hecho todo en perjuicio de la clase obrera, que no había cometido delitos, pues no lo es el negarse á trabajar.

Para que no se me pueda decir que yo, por saña ó odio, perseguo á determinados institutos, ruego al Gobierno que remita á la Cámara el proceso de Montjuich para examinarlo con detenimiento.

Niega después, contestando al Sr. Mencheta, que él haya estorbado el triunfo de los Sres. Salmerón y Sol y Ortega.

Pasa á ocuparse de la cuestión social, para decir que hasta ahora lo que se ha hecho aquí ha sido involucrar el asunto.

Recuerda las reformas que aconsejó el Sr. Roig y Bergadá, para decir que si los aplausos de la mayoría se daban á la doctrina, deben dejar aquellos bancos, pues ningún partido monárquico puede realizarlo.

Califica de capciosas y arbitraria la teoría de división de socialistas y libertarios, pues todos son revolucionarios sin más diferencia que el procedimiento. La diferencia entre socialistas y anarquistas está en que, mientras los unos reconocen el Estado, los otros le niegan. La teoría socialista la expuso muy bien el Sr. Roig y Bergadá.

Yo voy á ocuparme de la teoría anarquista, y no se debe entender por tales sólo á aquellos que han utilizado el puñal ó la dinamita, hijo sólo de una verdadera perturbación.

Analiza lo que representan las palabras evolución y revolución.

La escuela anarquista entiende que la revolución francesa fué incompleta, pues no estableció más que derechos políticos. No quieren los anarquistas Gobiernos ni leyes, porque esto creen es atentatorio á la libertad.

Censura que el Gobierno no se haya preocupado del obrero, creando una Dirección del Trabajo.

Dice que el capital se forma por el trabajo, y por lo tanto, con el trabajo debe dividirse.

Se ocupa de la ley de accidentes de trabajo, para afirmar que las clases elevadas eluden el cumplimiento de la ley. Algo hizo el Sr. Dato, pero es poco.

Pide que se traiga un plan completo de reformas sociales. En esto no hay contradicción con que yo diga que el Estado no debe intervenir, porque para que podamos llegar á ese ideal, aún falta mucho. Cuando no haya ni autoridades, ni leyes...

El Sr. Muñoz Rivera: Ni guardia civil! El Sr. Lerroux: Ni Guardia civil señor Muñoz Rivera. Me extraña que me interrumpa mi antiguo coincidente en esta clase de ideas. (Risas.)

Termina encareciendo la necesidad de ennoblecir el trabajo.

Si vosotros—dice—os portais como los ciudadanos de Bizancio, los obreros serán también como aquellos bárbaros, que todo lo arrasaran, y en este caso, de seguir el Congreso como hasta ahora, convendría acabar con la farsa parlamentaria.

El Sr. ministro de Instrucción pública empieza lamentándose de la esterilidad en este debate, que hubiera tenido más razón de ser cuando se discutieran las reformas sociales que proyecta el Gobierno.

En cuanto al Sr. Lerroux, debo decirle que personalmente me es simpático; pero que profesa ideas imposibles y absurdas, y las expone con gran falta de consideración para los que con resignación por ser contrarios á ellas las oímos.

Ha de volver, y lo siento, sobre el incidente de la Guardia civil. Aunque protesté yo de esto, el director de la Guardia civil preguntó á un guardia de Barcelona qué se lo que había pasado, y de allí oficialmente le contestan que no se ha herido por la espalda á nadie, y que solo se hizo fuego cuando se agredió á la fuerza desde calles y balcones.

Resulta, pues, falso de toda falsedad cuanto ha afirmado el Sr. Lerroux.

La huelga de Barcelona no ha sido provocada por las clases directoras, sino por los anarquistas, ideas que S. S. parece que sustenta. (Segue la sesión.)

Nuevos sellos

En la Casa de la Moneda ha comenzado la estampación de los sellos con el busto de todos los Alfonso que han reinado en España.

La serie se hace en conmemoración de la jura de Alfonso XIII, y los sellos no estarán circulando más que un mes.

El Príncipe D. Carlos

Al regimiento de infantería de Asturias le toca prestar el servicio de guardia del Palacio Real el miércoles de esta semana, y ese día desempeña á su vez el Príncipe D. Carlos de Borbón, como comandante de dicho cuerpo, el cargo de jefe de parada.

Sócio de mérito

El notable artista D. Rafael Hidalgo Caballero ha sido nombrado sócio de mérito del Ateneo.

Su último cuadro, el retrato del Sr. Menéndez Pelayo, que ha pintado para tan culto centro, es una obra artística que hace honor á su firma.

Almuerzo

El conde de Vilallonga ha obsequiado hoy con un almuerzo en el hotel de París á los Sres. Silveira, Dato, Gasset (D. Rafael), marqués de Portago y conde de San Simón.

Balance del día

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M. la Reina.

Después, en las primeras horas de la tarde, el Sr. Sagasta ha dado un paseo en coche por el Retiro.

de este asunto,—sólo se dió cuenta de las cartas de los Sres. Villaverde y Puigcerver, y de la conferencia celebrada entre los Sres. Villaverde y Urzáiz.

En cuanto al fondo de la cuestión, los ministros deliberarán después que se conozca bien la actitud de los firmantes de las enmiendas y el resultado de las conferencias que se celebran.

El Sr. Urzáiz ha rogado al presidente de la comisión del proyecto de circulación fiduciaria, Sr. Cellaruelo, reuna esta tarde, á primera hora, la comisión, con el objeto de que pueda ésta conocer desde luego el resultado de la reunión que han de tener los firmantes del contraproyecto, y estudiar la solución que se proponga.

Esta comisión se ha reunido, en efecto, á las cuatro, con asistencia del ministro de Hacienda, el cual dió cuenta de las cartas de los Sres. Villaverde y Puigcerver y de la conferencia celebrada con el primero.

En cuanto á los firmantes de las enmiendas, se reunieron también á las cuatro, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Después de deliberar por espacio de más de una hora, acordaron que los Sres. Villaverde, Puigcerver, Azcárate, Muniesa y Navarrete, fueran á dar cuenta á la comisión y al ministro de los acuerdos tomados.

Estos consisten en no admitir de los ocho artículos del dictamen que es el párrafo 1.º del art. 5.º, que se refiere á la autorización al Gobierno para emitir Deuda.

Por su parte consideran como imprescindible de las enmiendas, los artículos 1.º, 2.º, 5.º y 6.º, abandonando aquellos que no afectan á la esencia de su pensamiento.

En una palabra, que los firmantes de las enmiendas insisten en sustituir al dictamen de la comisión, sus ideas, una vez que de aquél no queda más que el párrafo que hemos citado.

La conferencia de los comisionados que hemos nombrado con la comisión y con el ministro duró más de una hora, resultando que no ha sido posible llegar á una avenencia, según dijeron al salir de una nueva reunión que celebraron los firmantes de las enmiendas después de la conferencia con el ministro y con la comisión.

El Sr. Azcárate explicaba á última hora la discordia diciendo que á pesar del buen deseo de todos, como se trata de dos sistemas irreducibles, creía difícil la transacción.

No quiere decir esto, sin embargo, que estén rotas definitivamente las negociaciones.

El Sr. Cellaruelo se dirigió, después de estas conferencias, á casa del señor Sagasta á darle cuenta de lo ocurrido, y más tarde ha conferenciado también con el jefe del Gobierno el Sr. Urzáiz.

Sesiones parlamentarias. En el Senado, el Sr. Cárdenas ha esplanado su interpelación sobre el teatro Real, sosteniendo que deben modificarse las condiciones del actual contrato.

En el Congreso ha seguido la interpelación de los sucesos de Barcelona, terminando el Sr. Lerroux su discurso, en el cual se ha declarado anarquista platónico y republicano circunstancial.

El señor conde de Romanones demostró la inexactitud de hechos atribuidos á la Guardia civil, y combatió con talento las exageraciones del señor Lerroux.

A última hora, prorrogada la sesión, hablaba el Sr. Alvarez (D. Melquíades.)

La comisión del Senado que entiende en el proyecto del ministro de Obras públicas, reformando la ley de expropiación forzosa, ha dado hoy dictamen con algunas modificaciones de acuerdo con el Sr. Villanueva.

La principal variante consiste en que para justipreciar las fincas que hayan de ocuparse, se toma como base el amillaramiento ó el líquido imponible.

La parte que se refiere á terrenos militares, no se trata en el dictamen por tener el propósito el ministro de Guerra de presentar á las Cortes un proyecto especial.

Hoy ha importado la negociación de obligaciones del Tesoro 1.125.000

pesetas, de las cuales se han suscrito 995.000 á tres meses, 78.500 á seis y 51.500 á doce.

El total de la suscripción hasta hoy asciende á 92.294.500 pesetas.

El Sr. Urzáiz ha recibido hoy telegramas y cartas de varios diputados ausentes, diciendole que están dispuestos á venir á Madrid para ponerse resueltamente á su lado.

El ministro de la Gobernación se ha visto precisado á guardar cama nuevamente por haber recaído en la enfermedad que viene padeciendo.

Para el acto de la adoración de la Cruz el Viernes Santo, se preparan en Cruz y Justicia algunos expedientes de indulto, que serán examinados en uno de los próximos Consejos.

EL VINO TÓNICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los anémicos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Equipos para novia: trajes y sombreros baratísimos. Fuencarral, 2, principal.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 10 DE MARZO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 8, Día 10, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 exterior, G y H 100 y 200, En diferentes series, Ayuntamientos, Ob. Municipales del Ayuntamiento de Madrid, Cédulas Id. 4 0/0, Oblig. Id. 5 0/0, Banco Castilla, Banco Hip. Amar., Ac. C. de Tabacos, Soc. Elect. Chambe, Elect. Mediodía, Norte Esp. 1.ª serie.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.497.100.

4 0/0 interior.—Id. ídem en operaciones á fin mes, 2.050.000.

5 0/0 amortizable.—Total plas. nom. negociadas, 1.298.500.

Banco de España.—Id., 48.000.

Comp. de Tabacos.—Id., 18.000.

Cambios sobre el extranjero

PARÍS A la vista, 100.000 á 87'70.

Después de la Bolsa Cierre.—A por 100 interior fin mes 72'45.

Bolsa de Barcelona Barcelona 10 (16'35).

Interior, 4 por 100, 72'35.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 92'85.

Colonial, 00'08.—Nortes, 53'20.—Alicantes, 77'75.—Francia, 00'00.—Orense, 25'95.—Arenas.

CHARADA

—A que no aciertas, Julián, qué hay en esta prima cuartita? —A que sí! Cuatro tercera! —Porque te lo ha dicho María. Bueno; pues otra pregunta: —Qué guardo en la faltriguera? —Pues vaya una cuarta prima, un frasco de una tercera. —¿Cómo viete mi criada, esa muchacha paludata? —Con traje una dos tres cuatro, por ser de lana muy burda. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca en lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 706.—Variable.

CURIOSIDADES

Hablando de aibidos

Los aborígenes de las islas de Malabar usan un raro lenguaje, que parecerá imposible, ó poco menos, á los que no tengan la costumbre de emplearlos; pero acerca de cuya existencia no cabe duda. Dicho lenguaje extraordinario consiste en una variedad infinita de aibidos, con los cuales comunican aquellos indígenas entre sí á largas distancias. Más de un extranjero se ha visto sorprendido allí por estridentes aibidos que partían de la cúspide de una loma, y son contestados por otro y otros más, desde la loma cercana hasta la más remota, constituyendo un verdadero y completo lenguaje transmisor de noticias.

Afecciones especiales contraídas por los conductores de tranvías eléctricos.

El Electro-Techneker, de Viena, da cuenta de que cierto número de conductores de la red de tranvías eléctricos de Berlín se encuentran atacados de afecciones especiales, que atacan sobre todo á los novicios.

Estas afecciones son de tres clases: una oftálmica dolorosa ocasionada por la violenta corriente de aire; una gran inflamación de la rodilla y el tobillo de la pierna derecha, provocada por la acción continua del timbre de aviso, y una especie de insólita de las manos. Este último trastorno obedece á que el conductor no debe abandonar un instante la manivela del resplandor, y por tanto, las manos, después de una exposición continuada á los rayos solares durante el verano, adquieren una coloración rojo-obscuro y se cubren de ampollas dolorosas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Eulogio; Santos Fermín, Sopronio y Benito, Obispos; Santos Constantino y Pedro, confesores y Santa Aurea, virgen.

Se gaus el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrát, donde continúa la novena á San José; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Olmedo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

En Santa María Magdalena misa de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes á las ocho; por la tarde predicará D. Nicolás de la Torre.

Novenas á San José Principian á celebrarse las novenas al Santo Patriarca, y predicarán: En San José, D. Pedro Blaz y D. Francisco Iniesta. En las Jerónimas del Corpus Christi, D. Adrián Manzanedo.

En las religiosas Concepcionistas, rezada después de la misa de siete; en las de Santa Susana, id. á las siete y media; en Santa María y en Santa Catalina de los Donados, id. al anochecer.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular como todos los martes. En la iglesia Pontificia principia el ejercicio de los Trece Martires de San Antonio, haciéndose á las ocho y media en el altar del Santo. A las once misa solemne.

En el Asilo de San Rafael sigue la novena á San Juan de Dios, predicando el señor capellán.

En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarema, predicando al toque de oraciones el Sr. Barragán.

En San Jerónimo, por la tarde, rosario y explicación de doctrinas.

En Santiago, Santa Teresa y Santa Isabel, Nuestra Señora de la Concepción, San Antonio de la Florida y Nuestra Señora del Pilar, id. al anochecer.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—87.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Tosca.—Venganza gitana.

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—La moza de cántara.—La reina.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Me gustan todas.—Tortosa y Soler.

LARA.—A las 8 1/2.—La elocuencia del silencio.—A las 9 1/2.—El himno de Riego.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Caza de almas.—Los pipros.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El barquillero.—A las 9 1/2.—El bateo.—A las 10 3/4.—La Tempranica.—A las 11 3/4.—La manita zamorana.

APOLO.—A las 8 1/2.—La marcha de Cadix.—A las 9 1/2.—El sombrero de plumas.—A las 10 3/4.—¿Quo vadis?—A las 12.—El tirador de palomas.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El favorito del duque.—A las 9 1/2.—Enseñanza libre.—A las 10 3/4.—El fondo del baul.—A las 12.—La boda.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—El bufido.—El mejor guarda.

COMICO.—(Com. 3.ª Prado-Calcote).—A las 8 1/2.—Caracol.—A las 9 1/2.—Venus Salón (opéra).—A las 10 3/4.—Luhengrin.—A las 12.—La trapería.

MUSEO.—A las 8 1/2.—Diálogos, monólogos, couplets y bailes.—Doña Tancreta.—Mamá, mamá, mamá.—Un sueño, por la insustentable Bella Belén.

JAPONÉS (Alcázar, 36).—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas sesiones por artistas extranjeros y españoles y entre ellas Lily Miley (éxito extraordinario), Tito Bazz (tímpano super-chío), estréna Mito B. (canta, Arribas, Rosita Real y Gracia y Morenés con sus bailes y cantos andaluzes.—La G. con su baile coreográfico.—Les amateurs de Páris, la tía de Fava, música de Goubert y Piccolini.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de Mitas, Olga, Daliza, Claire, Román, Cohen, Banquita del Valle, Imperio, Olivares, Sanz, Sumeráida y Liane de Martini.—El envío de Zulima.—El famoso guitarrista Miguel Borrull.—Monólogos.—Cine-matográfico.

Función del tarde y noche. Entrada, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, es la ESTOMACALINA ALFAJEME. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.—4 pesetas botella

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERNOS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Trépan en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX & BROCA para tranvías eléctricos.

VISUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, calderas para desplazación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJALATA.

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a la "Administración de los Altos Hornos de Vizcaya".—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofílica y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

COMPANIA MADRILENA DE TELEFONOS

Tarifa B
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras Ptas. 0'30
— cada cinco palabras más ó fracción 0'10
— una conferencia de tres minutos ó fracción 0'20
— cada copia suplementaria de despachos múltiples 0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 20 palabras Ptas. 0'25
— cada 20 palabras más ó fracción 0'10
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafranca y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con transbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor **MAUEL CALVO** directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 1 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias al vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-nó y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Y el 25 id. id. saldrá el vapor **ALICANTE**

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Santos Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE—Capitán Marroig** directamente para Cabañada, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Cabañada, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz, Lunas, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger, Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avise importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

LA ANTIGUA CAMISERIA DE RIVAS, PRÍNCIPE II LIQUIDA

POR CESACION DE COMERCIO

(habiendo ya traspasado el local)

todos los ricos artículos a la mitad de su verdadero valor

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Fiebre, Tisis, Bronquitis, Gostipados, Tos crónica, Delgadades de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Bacalao en el rótulo del sello azul del Estado Francés.

THEOPHILE ROEDERER & REIMS

CRISTAL DE CHAMPAGNE

CHAMPAGNE CABALLO

Una Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. París 1889. Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne. Primeras Accipensas, Exposiciones Burdeos, Filadelfia, o Porto, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

En venta en Casa de Liberty, Café Restaurant de París, etc. En todas las Farmacias y Droguerías.

AGENTE GENERAL: FLEON P. AUBRY, 25, Rue Bergère, PARIS.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de aloba, comedores, despachos, gabinetes y colgadurones, con procelos marcos fijos y muy económicos garantizados.—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZON, 1, bajo plaza

Se vende papel viejo para envolver, en la Administración de este periódico.

LAVILLE GOTA

RUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO; calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. V. COMAR & HISO, 28, Rue Saint-Clément, PARIS. VENTA POR MENOR, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y a domicilio.—Argensola, 3, 4.º izda.

Neuralgias, hemicráneas, Jaquecas, etc.

Por incesantes que sea el ataque con los dolores más neurálgicos de Fernández Espina. Caja 2'50 pesetas en toda España.

Úlceras, llagas, heridas

Se curan por la virtud de los Clindros Yegor, de Fernández Espina. Caja 2'50 pesetas por correo, 2'50.

OID, MADRESI

La diarrea verídica de nuestros días se corrige con el anti-diarreico Fernández Espina, facilitando la salida y desarrollo de la dentición. Caja 1'50 pta; por correo, 2 pta.

Farmacología de su autor, A. H. (Cáceres), Depósito, Madrid Guillermo García; Villanueva de la Serena, Agustín Chorro; Cáceres, Joaquín Cristó.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la Académie de Medicina de París.

Curar: Anemia, Claposis, Debilidad, Exema, Verdadero, etc.

14, Rue de Valenciennes, París.

Piso Anub. Blanca Navarra, 8. Gran och. Mandarbal, 47.

Enfermedades nerviosas

Curación cierta por el Viosas. Paralelo Henry Mura. Se envía folio muy interesante a quien lo solicita de Henry Mura, en Font-Saint-Esprit (Francia).

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparados.

1898		1899
\$ 258,369,298	Activo	\$ 290,191,286
> 57,310,489	Sobrante	> 81,117,477
> 50,249,286	Ingresos totales	> 53,873,200
> 24,020,523	Pagado a los tenedores de póliza	> 24,107,541
> 168,043,759	Nuevos negocios	> 203,301,832
> 987,157,134	Seguros en vigor	> 1,064,416,482

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 328,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

44, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Amand) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTÉ. ORIZALINE. Crema instantánea de jabón.

CRÈME-ORIZA. ORIZA-LACTÉ. Agua de rosas.

ORIZA-OIL. ORIZA-TONICA. Agua de tocador.

ORIZA-POWDER. Polvo de arroz.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA DEL CZAR. Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Esencias a la VIOLETA DEL CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Líquidos y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Tirol del Abadía de Chelème

Fabricado con aguardiente de Cognac es el mejor y más digestivo de las licorosas de mesa.

Pídanse en las mejores casas y ultramarinos de España y Portugal.

VICHY

(FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el Bordo y en la Cúpula.

GRANDE HOTEL HOPITAL

Establimento de aguas minerales.

DE VENTA en las mejores Farmacias.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, prel.

ANUNCIOS

Neclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario

Alcalá, 6 y 8, entr.º Teléfono 547 MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoestado

El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces (las TOSAS RECENTES y ANTIGUAS para curar) las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULSO (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Ibarra y compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Francia, Aljón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

VINO BUGEAUD

El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

PARIS, Rue Bourg-l'Abbé — FARMACIAS PRINCIPALES

"Los Tiroleses"

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidos y económicos

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS y grandes documentos a los anunciantes

AGENCIAS en Santos, Valia, Rotterdam y otros puertos

Requisitos de seriedad y seriedad

Pídanse Tarifas a las Oficinas

CONDE DE ROMANONES (antes Romanones) atm. 1 y 3 extrancho. MADRID.

SOLUCION GOIRRE

Exigir el Bordo con Clorhidrofosfato de Cal

El más poderoso reconstituyente y más eficaz en el caso de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Claposis, Tisis, Obesidad, Escrófula, etc. Es el más eficaz de los reconstituyentes de origen natural, inapreciable.

Requisitos de seriedad y seriedad

COIRRE, Farmac. 79, Rue de Valenciennes, PARIS